

PROGRAMA: PROMOCIÓN

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9242

Nombre: M^a Dolores Rosales Esteo

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Departamento de Participación Ci

Cargo: Jefa del Departamento Participación

CÓDIGO ORGÁNICO: A30

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones y equipamientos de los Centros.

OBJETIVOS:

Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales.
Aumentar la transparencia en los Presupuestos para una mejor participación ciudadana.
Mejorar la seguridad de los equipamientos
Construcción de nuevos edificios

ACTIVIDADES:

Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento de los centros cívicos
Proporcionar el material para la rehabilitación de los Centros ya existentes.
Proporcionar herramientas de consultas con las nuevas tecnologías

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA

Centros sobre los que se actuá
Equipamiento suministrado
Presupuesto ejecutado.

Número
Número

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA LUISA GOMEZ CALERO (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

85c358799da59a49ec275bc539ea63a621df953a

NIF/CIF

****132**
****556**

FECHA Y HORA

02/02/2023 12:46:49 CET
02/02/2023 13:38:55 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DOTACIÓN DE CRÉDITO DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PROMOCIÓN **COD. ORGÁNICO:** A30
ÓRGANO GESTOR: DPTO. PARTICIPACIÓN CIUDADANA **COD. PROGRAMA:** 9242

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA		PPTO.	PROPUESTA
CÓD. ECO.	DENOMINACIÓN	2022	2023
9242 62200	PART. CIUD. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES-NUOVO	0,00	1.905.673,38
9242 63200	PART. CIUD. EDIF. Y OTRAS CONSTRUCCIONES-REHAB.	0,00	336.000,00
9242 62300	PART. CIUD. MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.500,00	1.500,00
9242 62600	PART. CIUD. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.500,00	1.500,00
9242 62204	PART. CIUD. CONSTRUCCIÓN CENTRO COMPLEMENTARIO LEVANT	0,00	554.000,00
9242 62500	PART. CIUD. MOBILIARIO	0,00	500,00
TOTAL		3.000,00	2.799.173,38

COMENTARIOS:

Hash: 07d86ad526ce9fc631cd5eaa1ba3087d1067ed4a37f195f5ad56a7982c93eb02fec087d8242f9cd1fe89b18d48debd6636d3fc36b3c1bb19d11215102baa19 | PÁG. 2 DE 6

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2023
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

PROGRAMA: PRESUPUESTOS MUNICIPALES	RESPONSABLE PROGRAMA:	➔ REVISIÓN DEL LENGUAJE (USO INCLUSIVO Y NO SEXISTA)
CÓDIGO FUNCIONAL: 9242	Nombre: M ^a Dolores Rosales Esteo Cargo: Jefa Del Departamento de Participación Ciudadana	
CÓDIGO ORGÁNICO: A30	DEPARTAMENTO QUE LO EJECUTA: Nombre: Departamento de Participac	
DESCRIPCIÓN PROGRAMA: Programa de rehabilitación y mejora de las instalaciones y equipamientos de los Centros.		
OBJETIVOS:		
Mejorar la accesibilidad de aquellos usuarios con necesidades especiales. Aumentar la transparencia en los Presupuestos para una mejor participación ciudadan Mejorar la seguridad de los equipamientos Construcción de nuevos edificios	Focaliza Mujeres Menciona Igualdad Corresponsabilidad No menciona	
ACTIVIDADES: Contratar las rehabilitaciones y construcciones necesarias para el funcionamiento de los centros cívicos Proporcionar el material para la rehabilitación de los Centros ya existentes. Proporcionar herramientas de consultas con las nuevas tecnologías		

GASTOS INCIDENCIA DIRECTA			GASTOS INCIDENCIA INDIRECTA			GASTOS NO INCIDENCIA PREVISTA			TOTAL GASTO
R1	R2	R3	R1	R2	R3	R1	R2	R3	
						2.799.173,38			2798673,38

INDICADORES:	UNIDAD DE MEDIDA	
Centros sobre los que se actuá	Número	
Equipamiento suministrado	Número	
Presupuesto ejecutado.		

TIPOLOGÍA DE GASTO SEGÚN INCIDENCIA PREVISTA EN IGUALDAD DE GÉNERO**GASTOS CON INCIDENCIA DIRECTA EN IGUALDAD (GI)**

Se consideran gastos e Inversiones con Incidencia Directa aquellas intervenciones que contribuyen directamente a promover la igualdad de género al actuar como "palanca de cambio" para modificar las causas y los efectos de la desigualdad de género.

GASTOS de inversiones y gastos con INCIDENCIA DIRECTA :

a) **Focalizado en mujeres (FM)**: Intervenciones dirigidas exclusivamente a mujeres a lo largo del ciclo de vida, orientadas a cerrar las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres, combatir las consecuencias de la discriminación y promover su autonomía y el ejercicio de sus derechos, generando oportunidades en el ámbito político, social, económico y laboral.

b) **Corresponsabilidad social y pública para el cuidado y sostenibilidad de la vida (CSV)**: Intervenciones destinadas a promover la corresponsabilidad del Ayuntamiento, el sector privado, la comunidad y los hogares, involucrando tanto a hombres como a mujeres, en el trabajo de reproducción social, del cuidado y sostenibilidad de la vida, generando condiciones materiales y culturales para una mejor distribución del trabajo doméstico y de las tareas de cuidado entre todos ellos y contribuyendo a disminuir la carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado.

c) **Cultura de igualdad (CI)**: Intervenciones destinadas a modificar valores, ideas, creencias y prácticas que permitan el cambio de roles y estereotipos sociales que reproducen la discriminación de género o que, mediante el cambio de imaginarios, impulsen la autonomía de las mujeres y el ejercicio de sus derechos. Adicionalmente se incluyen también todas aquellas acciones orientadas a generar cambios en la institucionalidad y en la gestión pública del Ayuntamiento (normativa, políticas, planificación, estructura, capacidades institucionales) que den el soporte necesario para la sostenibilidad de las políticas de igualdad, garanticen la transversalidad de género en el resto de las políticas y eliminen las prácticas institucionales que reproduzcan la discriminación de género.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA [I]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA INDIRECTA aquellas intervenciones que, sin tener necesariamente la igualdad de género como objetivo principal, en su diseño e implementación se tiene en cuenta su efecto potencial en la misma, a través de la aplicación de al menos uno de los siguientes criterios:

- Se cuenta con un diagnóstico de las brechas de género existentes en el ámbito de la intervención
- Se incluye la aplicación de acciones positivas para favorecer la participación equilibrada y promover la igualdad de oportunidades
- Se tiene en cuenta las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres en el diseño de la intervención a realizar
- Se incluyen medidas para promover la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo que se espera generar a través de la intervención.

Gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE [NI]

Se consideran gastos e Inversiones con INCIDENCIA NO IDENTIFICABLE aquellas que a día de hoy, con los datos que se tienen, no es posible identificar como de incidencia directa o indirecta respecto a la igualdad de género.

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA LUISA GOMEZ CALERO (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

85c358799da59a49ec275bc539ea63a621df953a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****556**

FECHA Y HORA

02/02/2023 12:46:49 CET
02/02/2023 13:38:55 CET

CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN SU ALCANCE Y COMETIDO ATENDIENDO A METODOLOGÍA DE 3R

R1 (REALIDAD/NORMAS Y PATRONES SOCIALES)= AFECTACIÓN A ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

R2 (RECURSOS)= AFECTACIÓN AL ACCESO, DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA Y CONTROL DE RECURSOS

R3 (REPRESENTACIÓN)= PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES

Metodología 3 R	Descripción	Principales tipos de actuaciones
R1. Roles y estereotipos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la reducción de las desigualdades de género, influyendo en la modificación y eliminación de roles y estereotipos de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación - Acciones formativas, talleres, charlas - Promoción cultural y deportiva: teatro, itinerarios culturales, exposiciones, etc. - Gestión administrativa: inclusión de cláusulas sociales en contratos y subvenciones - Fomento de la participación social
R2. Recursos	Programas con Impacto de Género positivo por incidir en la distribución, acceso y control de recursos materiales e inmateriales que son claves para fomentar la autonomía económica de las mujeres; para garantizar la seguridad e integridad física, la salud y calidad de vida, que reduzcan la brecha digital de género y que promuevan el equilibrio en el reparto de responsabilidades en el cuidado de personas dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación para el empleo y fomento del emprendimiento - Promoción de la salud - Gestión del urbanismo, el transporte, la seguridad en espacios públicos - Prevención de la violencia de género
R3. Representación	Programas con Impacto de Género positivo por promover de forma directa o indirecta la presencia y participación equilibrada de mujeres y hombres en todos aquellos espacios de poder y toma de decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la participación de las mujeres en los órganos directivos y de representación, en el ámbito público y privado

Hash: 07d86ad526ce9fc631cd5ea1ba3087d1067ed4a37f195f5ad56a7982c93eb02fec087d8242f9cd1fe89b18d48deb6636cd3fc3e6b3c1bb19d1f1215102baa19 | PÁG. 5 DE 6

FIRMANTE

VICENTE MARTIN TAMAYO (COORDINADOR AREA SOCIAL)
MARIA LUISA GOMEZ CALERO (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

85c358799da59a49ec275bc539ea63a621df953a

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****132**
****556**

FECHA Y HORA

02/02/2023 12:46:49 CET
02/02/2023 13:38:55 CET

